



AUTORIZA TRATO DIRECTO AL INSTITUTO CAPACITA
DECRETO N. 25 SEP 2014
FECHA 4992

VISTOS: el Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario oficial del 24 de septiembre del 2004, que entrega el Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre contrato Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, la cual rige los Servicios Públicos Y Municipios de todo el país, estableciendo las pautas de transparencia en que se deben aplicar los procedimientos administrativos de suministros, bienes muebles y servicios necesarios para el funcionamiento de la administración Pública, contenidos en la misma Ley.

El Art. 8 letra g de la Ley N° 19.886, reforzada por el Art.N° 10 N° 7 letra e, del reglamento de la misma ley, cuando por la naturaleza de la negociación existan circunstancias o características del Contrato que hagan de todo indispensable acudir al trato directo

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de capacitar a profesores del Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la comuna de Chillán Viejo, considerando que la Empresa **"INSTITUTO CAPACITA"**, RUT: 77.786.910-8, realizará la capacitación **"SEMINARIO INICIANDO LAS MATEMATICAS EN EDUCACION GENERAL BASICA, DANDO SENTIDO AL NUMERO"**, se realizará el trato directo con respectiva Institución, debido a que es la única empresa que dicta el curso en esta zona.

2.- Según Ordinario N° 167 Generada por la Directora del Liceo, de la Comuna de Chillán Viejo, que solicita la capacitación por la empresa **"INSTITUTO CAPACITA"**, para profesores, **Fondo SEP**.

3.- Dicha capacitación será en la ciudad de Concepción.

4.- El informe de trato Directo emitido por la director(S) del DAEM, de acuerdo al artículo 22 del reglamento de compras.

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, el Trato Directo a la Empresa **"INSTITUTO CAPACITA"**, RUT: 77.786.910-8, por capacitación en **"SEMINARIO INICIANDO LAS MATEMATICAS EN EDUCACION GENERAL BASICA, DANDO SENTIDO AL NUMERO"**, **EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE**.

2. Emitase Orden de Compra, por el monto **\$ 165.000** a través del portal Chilecompra, por la Capacitación en **"SEMINARIO INICIANDO LAS MATEMATICAS EN EDUCACION GENERAL BASICA, DANDO SENTIDO AL NUMERO"**, 3 profesores del Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la comuna de Chillán Viejo.

3. **IMPÚTESE**, el gasto del presente Decreto a la cuenta que corresponde al Presupuesto del **Fondo SEP**

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVASE



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

UAV/HHH/OES/RMR/nfch

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Adquisiciones, Encargado de UTP, DAEM.



ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)